

Tiene la palabra el señor edil Miguel Cabrera.

◆ **CONTINÚA LA PROBLEMÁTICA POR LAS CRECIENTES DEL RÍO SANTA LUCÍA, SOBRE RUTA 11**

SEÑOR MIGUEL CABRERA.- Muchas gracias, señor Presidente.

El tema que quiero plantear es el que tiene que ver con las crecientes del río Santa Lucía, en Ruta 11 en el límite entre San José y Canelones, que -como es bien sabido- no permiten el paso.

Últimamente, en menos de dos meses, hubo cuatro crecientes; de hecho hoy está crecido, y, prácticamente, son vecinos de siete pueblos los que nos vemos afectados, Capurro, Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Villa Itzaingó, de San José; y 25 de Agosto, Independencia y Cardal, que también dependen del puente.

Hay que tener en cuenta, señor Presidente, que en estos pueblos no hay farmacias, no hay barracas y no hay lugares para hacer trámites comerciales, o sea que todos los vecinos dependemos del Santa Lucía. También muchos funcionarios de las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi, y la Escuela Martiriné quedan presos de esta situación.

Este tema es viejo y realmente se necesita con urgencia la construcción de un nuevo puente, obra, que según se dice, ya fue trazada y estaría por empezarse.

También crece el arroyo La Virgen, ubicado entre 25 de Agosto e Itzaingó, y la cañada La Paja ubicada entre Itzaingó y Ruta 78, por lo que sería importante buscar una solución paliativa.

Una alternativa sería que durante las crecientes se dispusiera un servicio de trenes entre 25 de Agosto y Santa Lucía, porque la gente de Itzaingó, de Martiriné y de Santín Carlos Rossi para tomar un tren a 25 de Agosto tiene que dar toda la vuelta por Capurro, ya que por lo general el río crece en los tres lugares.

Otra solución podría ser que el servicio de AFE llegara hasta Capurro, es decir, que el tren que va de 25 de Agosto a Santa Lucía siguiera hasta Capurro. De esta forma también se solucionaría el problema de la gente de Capurro; tengamos en cuenta que hay mucha gente que tiene que trasladarse a Santa Lucía por razones de trabajo.

Otra cosa que sería importante es que el telepeaje para las personas que tienen que hacer setenta kilómetros para ir a Santa Lucía, o cien para ir a Montevideo, sea libre durante las crecientes, tanto en el de Ruta 5, en la zona de Mendoza, como en el de Ruta 1, en la Barra del Santa Lucía. De esta forma se podría aliviar un poco a todas las personas que tienen que hacer tantos kilómetros a causa de las crecientes.

Creo que estas cosas serían fundamentales para todas estas zonas muy afectadas por esta problemática, hasta tanto no se efectivice la obra que, aparentemente, está un tanto retrasada.

Por lo expuesto, señor Presidente, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a las Intendencias de Florida, Canelones y San José; al Directorio de AFE; a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de esta Junta; a las Juntas Locales de Itzaingó, 25 de Agosto y Santa Lucía; y a la Dirección de la Colonia Etchepare.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado, señor edil.